

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑÍA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMIENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAI. ID N° 394022.

En la ciudad de Ypacarai, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Municipalidad de Ypacarai, las siguientes personas: El Ing. Enrique Dure, Director de Obras, Lic. Mabel Diarte Contadora, el Lic. Hugo Wildberger Director Administrativo, para emitir el dictamen de Adjudicación: **CONTRATACIÓN DIRECTA N°01/2021 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑÍA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMIENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAI. ID N° 394022.**, teniendo en cuenta el Acta de apertura de ofertas de fecha, 20 de Abril de 2021.-

1- INTRODUCCION: Las ofertas presentadas son:

Atendiendo a los plazos Dcto. DNCP 5695/19, art. 30 1,2 de "Contrataciones Públicas" se procede a la evaluación de la ofertas según el Sgte. Detalle

N°	Empresa/ oferente	N° RUC	Teléfono	Correo electrónico	Representante en la apertura
1	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	1539157-4	0981 212 069	ignacio.edwardspy@gmail.com	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS
2	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	4035710-4	0985 461 454	mlfproyectos.const@hotmail.com	JUAN ALRCON
3	MES INGENIERIA	80019001-7	0981 473 848	licitaciones@mesingenieria.com	SIN REPRESENTANTE

2- DATOS DE LA OFERTA

N°	Empresa/ oferente	N° RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA	FOLIOS
1	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	1539157-4	161.134.000	9.000.000	90	1-109
2	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	4035710-4	140.205.000	6.600.000	90	Sin Folio
3	MES INGENIERIA	80019001-7	151,659.000	9.000.000	90	1-10

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el artículo 27 Comité de Evaluación y Siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial**

3.1 - SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a las facultades establecidas en el art 27, de la ley 2051/03, Comités de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas menciona en el pliego, se procede a verificar el cumplimiento de la ofertas respecto del suministro de la documentación de básica de carácter sustancial, eliminándose a quienes que no cumplan con dichos requeridos, o que la documentación sea insatisfactoria.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS		MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		MES INGENIERIA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente] (*)	Cumple		Cumple		Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple				Cumple	
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple		Cumple		Cumple	
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MJC (***)	Cumple		Cumple		Cumple	
e) Constancia de presentación de la						

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

Lic. Mabel Diarte
Contadora

ING. ENRIQUE DURE
Director de Obras

"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple		Cumple		Cumple	
6-Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple		Cumple		Cumple	
e)- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple		Cumple		Cumple	

Conclusión: Los oferentes que se presentaron cumplen con las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en el pliego de bases y condiciones.-

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03.

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Para verificar los datos proporcionados por el Oferente el Comité recurre a fuentes de información, confirmando que los Oferente o sus integrantes, no poseen impedimentos para la presentación de la oferta se adjunta la constancia de no ser funcionario Público.

VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALS

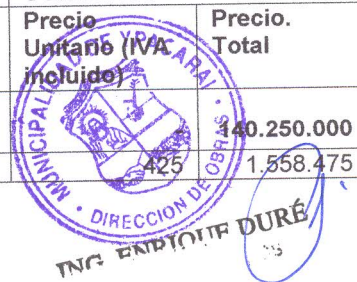
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS		MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		MES INGENIERIA	
	Cumple	NO Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple		Cumple		Cumple	
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Cumple		Cumple		Cumple	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	----		----			---

a) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑIA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMIENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAI. ID N° 394022.						M.L.F. PROYECTO Y CONSTRUCCIONES	
Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unid de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio. Total	
1	72131701-002	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO	GL	1		140.250.000	
1.1		Marcación y Replanteo	M2	3.667	425	1.558.475	



1,2		Cartel de Obra de 1,00x1,50 con impresión digital en lona vinilica	GL	1	1.020.000	1.020.000
1,3		Relleno y Compactación	M3	3.667	850	3.116.950
1,4		Preparación para caja hasta esp: 50 cms	M2	3.667	850	3.116.950
1,5		Cordón de Hº prefabricado de 0,10x0,30x0,40	ML	1.222	25.500	31.161.000
1,6		Relleno para soporte de cordones	M3	160	12.750	2.040.000
1,7		Colchón de Arena	M3	611	68.000	41.548.000
1,8		Pavimento tipo Empedrado	M3	611	68.000	41.548.000
1,9		Esparcido de Triturada 6ta.	M2	3.667	25.550	9.350.850
1,10		Compactación mecánica de empedrado	M2	3.667	1.275	4.675.425
1.11		Limpieza y retiro de escombros	GL	1	1.114.350	1.114.350
					PRECIO TOTAL	140.250.000

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑIA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMIENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAI. ID N° 394022.

					MES INGENIERIA	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unid de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio. Total
1	72131701-002	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO	GL	1	-	151.659.000
1,1		Marcación y Replanteo	M2	3.667	500	1.833.500
1,2		Cartel de Obra de 1,00x1,50 con impresión digital en lona vinilica	GL	1	850.000	850.000
1,3		Relleno y Compactación	M3	3.667	1.000	3.667.000
1,4		Preparacion para caja hasta esp: 50 cms	M2	3.667	1.000	3.667.000
1,5		Cordon de Hº prefabricado de 0,10x0,30x0,40	ML	1.222	14.000	2.240.000
1,6		Relleno para soporte de cordones	M3	160	249.500	5.988.000
1,7		Colchon de Arena	M3	611	70.000	42.770.000
1,8		Pavimento tipo Empedrado	M3	611	77.000	47.047.000
1,9		Esparcido de Triturada 6ta.	M2	3.667	3.000	11.001.000
1,10		Compacatacionmecanica de empedrado	M2	3.667	1.500	5.500.500
1.11		Limpieza y retiro de escombros	GL	1	1.311.000	1.311.000
					PRECIO TOTAL	151.659.000

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑIA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMIENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAI. ID N° 394022.

					ING. IGNACIO EDWARDS	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Unid de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio. Total
1	72131701-002	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO	GL	1	-	161.134.000
1,1		Marcación y Replanteo	M2	3.667	500	1.833.500
1,2		Cartel de Obra de 1,00x1,50 con impresión digital en lona vinilica	GL	1	1.200.000	1.200.000
1,3		Relleno y Compactación	M3	3.667	1.000	3.667.000
1,4		Preparación para caja hasta esp: 50 cms	M2	3.667	1.000	3.667.000
1,5		Cordón de Hº prefabricado de 0,10x0,30x0,40	ML	1.222	29.000	35.438.000
1,6		Relleno para soporte de cordones	M3	160	15.000	2.400.000



Gloria Mabel Diarte
Contadores





Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

1,7	Colchón de Arena	M3	611	76.000	46.436.000
1,8	Pavimento tipo Empedrado	M3	611	80.000	48.880.000
1,9	Esparcido de Triturada 6ta.	M2	3.667	3.000	11.001.000
1,10	Compactación mecánica de empedrado	M2	3.667	1.500	5.500.500
1.11	Limpieza y retiro de escombros	GL	1	1.111.000	1.111.000
				PRECIO TOTAL	161.134.000

Con respecto a las solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes indicamos que no se realizaron aclaraciones.-

Durante la evaluación de ofertas, y no haber necesidad de realizar la corrección de errores aritméticos, se procedió de ordenar la oferta presentada .-

4 - METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Análisis de los precios ofertados:

Verificación de los precios de la oferta presentada de los precios unitarios por la empresa concluyendo que no existe diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Con respecto a las solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes indicamos que no se realizaron aclaraciones.-

La acreditación de origen nacional del producto o empleo, en el marco del proceso de contratación, será a través del **Certificado de Producto y Empleo Nacional**, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas; **Los oferentes presentaron Certificado de origen Nacional.-**

Se ha evaluado los precios de las ofertas que presentaron las documentaciones completas y están dentro del rango del costo

Capacidad Financiera:

MES INGENIERIA						
Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondientes a los tres (3) años anteriores verificable con el Balance				
		2017	2018	2019	Promedio	Coficiente medio
Información del Balance						
LIQUIDEZ	Activo a corto plazo (AC)	110.921.416	18.312.343.490	10.672.107.400	9.698.457.435	1,14
	Pasivo a corto plazo (PC)	8.598.187	17.544.924.658	8.052.357.659	8.535.293.501	
ENDEUDAMIENTO	Total del Pasivo (TP)	8.598.187	17.544.924.658	12.067.285.191	4.606.936.012	0,73
	Total del Activo (TA)	120.869.695	18.769.133.633	18.642.293.112	6.260.643.980	



Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo



Lic. Mabel Duarte A
Contadora



ING. ENRIQUE DURE

MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES						
Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondientes a los tres (3) años anteriores verificable con el Balance				
		2017	2018	2019	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance						
LIQUIDEZ	Activo a corto plazo (AC)	48.207.000	274.884.993	319.212.338	214.101.444	1,29
	Pasivo a corto plazo (PC)	41.764.919	149.051.851	66.480.981	85.765.917	
ENDEUDAMIENTO	Total del Pasivo (TP)	41.764.919	149.051.851	66.480.981	85.765.917	0,50
	Total del Activo (TA)	138.239.220	327.335.252	323.753.419	263.109.297	

ING. IGNACIO EDWARDS						
Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondientes a los tres (3) años anteriores verificable con el Balance				
		2017	2018	2019	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance						
LIQUIDEZ	Activo a corto plazo (AC)	508.059.241	637.989.486	1.027.343.382	724.464.036	5,36
	Pasivo a corto plazo (PC)	283.588.908	67.468.908	53.765.297	134.941.038	
ENDEUDAMIENTO	Total del Pasivo (TP)	451.588.908	487.468.908	856.984.517	598.680.777	0,43
	Total del Activo (TA)	1.108.468.212	1.257.975.225	1.736.429.477	1.367.624.305	

Capacidad Financiera: Según el estudio los oferentes , cumplen con la capacidad financiera requerida en el Pliego Base y Condiciones.

e) Experiencia General en Obras

	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	MES INGENIERIA
Requisitos Mínimos	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
<ul style="list-style-type: none"> Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. 	Cumple	Cumple	Cumple






Gloria Mabel Lharte A.
Contadora

ING. ENRIQUE DURÉ
Director de Obras

deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción de RUC en el Ministerio de Hacienda, en donde conste la fecha de inscripción en la actividad económica de construcciones.			
---	--	--	--

f) Experiencia Específica en obras

	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	MES INGENIERIA
Requisitos Mínimos	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 5 (cinco) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% (cien por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>La convocante requiere que las obras presentadas como experiencia cuenten con sus correspondientes actas de recepción definitiva a fin de comprobarse el efectivo cumplimiento del contrato, razón por la cual se exige el 100% de avance en las obras.</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2016 en adelante, en las siguientes actividades clave: construcción de empedrado.- Presentar copias de los siguientes contratos como mínimo:</p> <p>(5) Cinco contratos de obras de construcción de empedrado. Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p>  <p>Lic. Hugo Wildberger Director Administrativo</p>	<p style="text-align: center;">No Cumple</p>  <p>Lic. Gloria Mabel Duarte A. Contadores</p>	<p style="text-align: center;">No Cumple</p>  <p>ING. ENRIQUE DURÉ Director de Obras</p>

SOLICITAMOS POR NOTA A TRAVÉS DE LA U.O.C., la presentación de los documentos en cuando a experiencia específica en obras a las Empresas **MES INGENIERIA** y **M.L.F PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**, de los cuales la Empresa **MES INGENIERIA** presento por mesa de entrada con fecha 24/ 04/2021, 5 (cinco) subcontratos con la empresa **MES TRADING & SERVICE** , RUC N° 490.123-1. no presentando la autorización de la Administración de la convocante, todos correspondiente al año 2019, no cumpliendo de esta manera con los requerimientos del Pliego de Base y Condiciones.

La Empresa M.L.F PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES no presento las copias de los contratos como mínimo: (5) Cinco contratos de obras de construcción de empedrados, facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia, no cumpliendo con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

EL OFERENTE: ING. IGNACIO EDWARDS, cumple con los requerimientos del pliego de bases y condiciones de Experiencia especifica en obras.

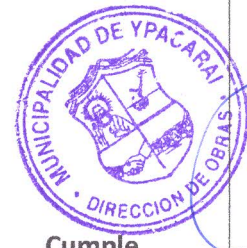
g) Capacidad en Materia de Personal

	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	MES INGENIERIA
EXPERIENCIA EN MATERIA DEL PERSONAL	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (ingeniero civil o arquitecto) con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículo vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	Cumple	Cumple	Cumple

SOLICITAMOS POR NOTA A TRAVÉS DE LA U.O.C: , La presentación de los documentos a la Empresa **MES INGENIERIA**, en cuando a la **Capacidad en Materia de Personal**, dicha firma ha presentado por mesa entrada las documentaciones con fecha 27/04/2021, cumpliendo así con los requerimientos establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

h) Capacidad en Materia de Equipos

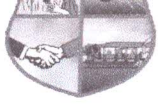
	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	MES INGENIERIA
EXPERIENCIA EN MATERIA EQUIPOS	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 Camión Volquete tipo tumba. 1 Camión de transporte liviano. 1 Motoniveladora. 1 Compactador Mecánico. 1 Mezcladora de hormigón. Herramientas menores varias (Andamios, escalera, carretillas,	Cumple	Cumple	Cumple



ING ENRIQUE DURÉ
Director de Obras

Lic. Hugo Wildberger
Dirección Administrativa

Lic. Gloria Mabel Duarte A.
Contadores



<p>cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, etc.) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar.</p> <p>Equipos de seguridad personal (Casco, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa etc.)</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obra.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>	<p>Cumple</p>
---	----------------------	----------------------	----------------------

En cuando a la **Capacidad en Materia de Equipos**, la Empresa MES INGENIERIA ha presentado las documentaciones solicitada cumpliendo así con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y condiciones.

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se consideraran los siguientes índices:

Se procede a la revisión de la oferta presentada en el siguiente orden: primero aquella oferta que presente el precio más bajo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla de ofertas presentadas por el oferente, si la misma no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, se evalúa técnicamente la segunda oferta y así sucesivamente.

Las firma: ING. IGNACIO EDWARDS es la oferta que cumple con las condiciones legales, y las especificaciones técnicas estipuladas en la carta de invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, cumplimiento así con los criterios de adjudicación establecidos en la ley 2051/03 en su art. 28.

5 - RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimientos para ejecutar dicho contrato.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, en el Art. 27 de la misma Ley; que la cantidades adjudicadas no supera el importe del Certificado de Disponibilidad presupuestaria (CDP) el Comité de Evaluación RESUELVE:

1°) Recomendar a la Convocante la Adjudicación a **La firma: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS** es la oferta que cumple con las condiciones legales, y las especificaciones técnicas estipuladas en la carta de invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, cumplimiento así con los criterios de adjudicación establecidos en la ley 2051/03 en su art. 28. Por lo que la Adjudicación recae sobre la oferta presentada por la firma: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS, con Ruc N°1539157-4, por un monto de Gs. 161.134.000, (guaraníes Ciento Sesenta y un Millones Ciento Treinta y Cuatro Mil) IVA INCLUIDO, la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE CALLES: COMPAÑÍA PEDROZO, CALLE SIN NOMBRE, Y ASENTAMIENTO VICTORIA CALLE SIN NOMBRE, DEL DISTRITO DE YPACARAI. ID N° 394022.**, por reunir las exigencias previstas en la Ley 2051/03, en el art. 28, "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer.

2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.-


Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo


Ing. Enrique Dure
Director de Obras


Mabel Diarte
Contadora